

## PALABRAS DE APERTURA

**Bienvenidas** a nuestro XIX Capítulo General y muchas gracias de corazón a todas las personas que lo van a hacer posible, desde la acogida, la estancia, la despedida. Estoy segura que, como siempre, todas vamos a facilitar el que nuestro capítulo sea un espacio de encuentro entre hermanas, de alegría, de compartir y de agradecer esta nueva oportunidad que Dios nos brinda para hacer historia congregacional.

Nos hemos reunidos convocadas en el Nombre del Señor y representando a todas las hermanas y los diferentes lugares y apostolados que la Congregación, en nombre de la Iglesia desarrolla para la extensión del evangelio.

Tenemos la gran suerte de participar en el acontecimiento más importante de la Congregación y que representa a todos sus miembros. Lo hacemos para asegurar y promover la comunión y la vitalidad de nuestra vida y misión en el mundo de hoy. Todas somos conscientes de nuestra responsabilidad en este acto de gobierno.

Nos dicen las Constituciones, nº 164:

*El Capítulo General, que representa auténticamente a toda la Congregación, es la autoridad suprema en la Congregación como servicio de discernimiento de la voluntad de Dios para todas las Hermanas y la más alta expresión de vida y apostolado de todo el Instituto. Al mismo tiempo expresa también colegialmente la participación de todos los miembros de la Congregación en su vida religioso-apostólica.*

Los objetivos específicos de este Capítulo, según las directrices que se han dado y el tema seleccionado son:

\* Profundizar y actualizar nuestro carisma congregacional teniendo como base las Constituciones, que son para nosotras nuestra Regla y Compromiso de vida para seguir a Jesús dentro de la Vida Religiosa.

\* Dar voz activa a los laicos en nuestro capítulo para ir profundizando cada vez más en nuestra Misión compartida.

Que podrían expresarse en el lema de nuestro Capítulo:

**PROFUNDIZANDO EN NUESTRAS RAÍCES PARA DAR FRUTOS DE VIDA**

Esto nos lleva a que todo nuestro trabajo capitular se realice **"a la luz del Evangelio y de las Constituciones"**. Todo lo que vayamos a hacer, decidir, votar, deliberar, guardar o evaluar, lo tenemos que hacer "a la luz del Evangelio y de las Constituciones", es decir, guiadas por el Espíritu de Jesús, abiertas a su acción y a su vida.

Así actuó la primera Comunidad Cristiana. Nos lo relatan los Hechos de los Apóstoles y descubrimos lo que significa vivir abiertas a la acción del espíritu y, de esta manera, elegir, proponer, revisar, ratificar...

Hay unos versículos que nos pueden iluminar y sobre los que quiero decir una palabra. La escena tiene lugar después de Pentecostés. Los que habían conocido antes a los discípulos y los ven ahora, están "admirados y atónitos" (Hechos 2,7). "Visitantes de Roma, tanto judíos como prosélitos, árabes y cretenses, les oímos decir en nuestra propias lenguas las grandes cosas que Dios ha hecho"

(Hechos 2,11). Y el texto sigue: “Estaban admirados y perplejos, diciéndose unos a otros: ¿qué puede significar esto?. Otros decían desdeñosamente: “han bebido”.

La gente no entiende. Estos hombres no son los mismos, hablan con entusiasmo. Tienen una pasión: anunciar el evangelio. En cambio cuando estaban con Jesús se preocupaban de sí mismos: ¿quién será el primero, el mayor?

Ahora les urge abandonar la habitación superior para compartir con otros la esperanza que les invade. Y Pedro, que antes de la muerte de Jesús no había tenido el valor de reconocer que “era uno de ellos”, es el primero en confesar públicamente y sin miedo, su fe en el Resucitado.

El dinamismo apostólico lleva a los apóstoles a buscar infatigablemente cómo predicar el evangelio en culturas diferentes y adaptarse a situaciones diversas haciéndose entender a todos.

Un Capítulo es, en cierto modo, otro Pentecostés. Reunidas en comunidad, el Espíritu viene a nosotras para transformarnos y recrearnos. Viene para ayudarnos a discernir qué orientación debemos tomar y así responder a las necesidades de la Iglesia y del mundo. Viene para iluminarnos y cuestionarnos, como lo hizo a la primera comunidad cristiana, sobre dos realidades complementarias y fundamentales: la comunidad y la misión. Buscamos lo nuevo en la continuidad, y la unión en la diversidad, pero ambas tienen que ser fruto de la acción del Espíritu.

A lo largo de estos 100 años de historia, nuestra Congregación ha ido dando respuesta a los cambios significativos que se han ido presentando, se ha adaptado a situaciones nuevas. Estos cambios exigen siempre comprender el mundo, sus esperanzas, sus expectativas, escuchar sus gritos y sus necesidades...Hoy también nos piden que busquemos alternativas y que respondamos a sus llamadas.

Las ideas y las alternativas son signos de vida. Pueden ser “semillas” sobre las que se crea el futuro, pero son frágiles. Nacen de la interacción dinámica con nuestro mundo en cambio, si somos conscientes de la realidad, libres frente a las estructuras existentes y profundamente fieles al carisma Congregacional. El espíritu fecunda estas “semillas” y transforma su fragilidad. Entonces crecerán y se convertirán en planta vigorosa, grande o pequeña, pero capaz de responder a lo que la Iglesia y el mundo necesitan.

Nuestra época nos presenta un reto, un reto lleno de esperanza. Los tiempos de grandes cambios, aunque difíciles, llevan en sí nueva vida porque el Espíritu, que es vida, actúa en la historia. Miremos, por tanto, con valentía nuestra realidad como Congregación. La manera de leerla e interpretarla con sus aspectos positivos y con esos otros que son conflictivos, dolorosos o “cuestionadores”, como la disminución en número, comunidades que envejecen, pocas jóvenes etc. marcarán nuestro futuro.

Estamos llamadas a situarnos con audacia y esperanza en este cruce de caminos donde el reino de Dios se encuentra con el mundo. Nos pide que escuchemos la voz del espíritu para acoger su acción y dejarnos guiar por El en nuestras deliberaciones.

Y quiero terminar con la profecía de Joel que Pedro menciona en su primer discurso:

*Derramaré en toda una porción de mi espíritu; y vuestros hijos e hijas profetizarán, vuestros jóvenes tendrán visiones, y vuestros ancianos soñarán sueños. (Hechos 2,17).*

El espíritu suscita “visiones”, ideales y utopías, propios de quienes construyen futuro. El espíritu nos ayuda a “soñar sueños”. Sin sueños la historia no cambia. El Espíritu nos infunde ESPERANZA y VIDA. Y el dios en quien creemos, y cuyo amor estamos llamadas a manifestar, es el Dios que da vida y la da en abundancia.

Deseo que “los sueños y visiones” de los primeros cristianos, nos iluminen y espoleen a lo largo de este capítulo y en la encrucijada que se nos presenta al reflexionar sobre la Congregación: la vida y la misión. De nuestra “visión” y de nuestros “sueños depende, en gran parte, nuestro futuro. Hoy el Espíritu nos invita y nos llama a discernir y a escuchar lo “nuevo” del verbo que nos habla a través del mundo y de cada una de las que estamos aquí.

Durante la preparación de este Capítulo, la celebración del I Centenario de la fundación de la Congregación, nos ha llevado a reflexionar y dar gracias sobre nuestras raíces y nuestra historia, sobre ese Paso continuo de Dios por nuestras vidas reconociendo que en la debilidad se manifiesta la fuerza de Dios y agradeciendo el acompañamiento de tantas personas que han posibilitado nuestra existencia; hemos constatado que todos “creciendo juntos” vamos haciendo realidad el sueño de Dios que vislumbraron nuestros Fundadores y que avivaron y dieron consistencia nuestras hermanas a través de la Unión y la confianza en que era Dios quien escribía, entre luces y sombras, nuestra andadura congregacional.

Durante estos días tengamos muy presente a María, pongámonos como Ella a disposición de su Hijo que nos ha llamado, llenemos las tinajas de nuestras vidas de agua con la certeza de que El las convertirá en buen vino y llevemos a la práctica la consigna fundamental: “Haced lo que Él os diga”.

Con estas palabras y con la invocación al Espíritu Santo declaro abierto el XIX Capítulo General.

19 de julio de 2019